



Expediente: 172/12
Carátula: MOYA LORENA GISELLE Y OTRO C/ EDET S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27255430578 - COSTILLA, EDUARDO ALBERTO-ACTOR
27255430578 - MOYA, LORENA GISELLE-ACTOR
90000000000 - COMUNA RURAL LA TRINIDAD, -TERCERO
20305409988 - EDET SA., -DEMANDADA
27255430578 - COSTILLA, CANDELA GISELLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 172/12



H20701631277

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MOYA LORENA GISELLE Y OTRO c/ EDET S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°:
172/12.-

Concepción, 06 de septiembre de 2023.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 07/09/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.